

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

**PROPOSICIÓN No. DE 2023**

Aprobada en:

**369**

05 JUN 2023

Tema: **RECONOCIMIENTO CON NOTA DE ESTILO A LA COMPAÑÍA DE MARCHA 436.**

**Facultades:** en uso de las facultades legales y en virtud de lo consagrado en el artículo 26 de la ley 1421 de 1993 y en el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital" presento a consideración de la Plenaria esta proposición de Reconocimiento con nota de estilo a La Compañía Marcha de 436.

La Compañía de Marcha 436 fue fundada en el año 2013, es una agrupación artística multidisciplinaria con música, danza, arte y teatro que ha tenido una gran evolución logrando brindar diferentes espectáculos culturales; todo esto sincronizado y enlazado para que la puesta en escena sea dada en las calles, desfiles, en un show central o en un espacio cerrado.

Dentro de sus principales logros como agrupación han participado en diferentes eventos distritales y nacionales los cuales podemos destacar los siguientes:

1. Concurso Nacional de Bandas de Marcha Feria de las Flores en Medellín.
2. Festival Distrital de Bandas de Marcha de la Amistad ciudad de Bogotá.
3. Desfile de Silletteritos en Medellín.
4. Concurso de Bandas de Marcha Santa Marta por la Paz.
5. Campeones en el Concurso Nacional de Bandas Flandes.
6. Campeones Calarcá.

La Banda de Marcha de 436 incide en la vida de varios adolescentes ya que explotan actividades artísticas donde les permite canalizar energía, desarrollar su talento y brindar esparcimiento dentro de una actividad cultural de crecimiento personal.

Cordialmente.

  
**ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO**  
 Concejal de Bogotá  
 Partido Alianza Verde

  
**MARÍA CLARA NAME**  
 Concejal de Bogotá  
 Vocera Partido Alianza Verde

CONCEJO DE BOGOTÁ 02-06-2023 04:34:43  
 A Contactar Cite Este Nr.:2023IE0038 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: 602 OFICINA 602/ONZAGA NIÑO ANDRES DARIO  
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAGUERO DAJOBERTO  
 ASUNTO: PRESENTACION PROPOSICION PARA SU APROBACION NOTA DE  
 OBS: H.C MARIA CLARA NAME RAMREZ VOCERA